



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial - (FOVIAL)
Presente.-

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del Fondo de Conservación Vial - (FOVIAL), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución presupuestaria y por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinion

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera del Fondo de Conservación Vial - (FOVIAL), al 31 de diciembre de 2017, y de su Rendimiento Económico, sus Flujos de Fondos y su ejecución presupuestaria por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y en lo aplicable con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis.

Al 31 de diciembre de 2017, falta devengar en los estados financieros los ingresos en concepto de derechos y multas por un monto de US\$6,016,390 correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, los cuales fueron reportados por el Ministerio de Hacienda el 24 de enero de 2018, siendo registrados en esa fecha.

Base contable

Como se describe en la nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los principios, normas y procedimientos técnicos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la representación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de la auditoría y los hallazgos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otra Información

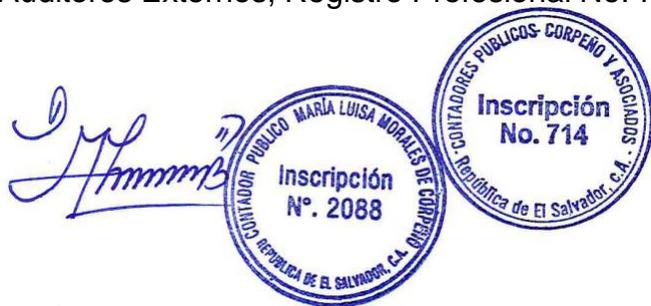
En cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y a los Términos de Referencia emitidos por FOVIAL, es nuestra responsabilidad evaluar el Control Interno y el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones

Aplicables; en consecuencia hemos emitido nuestros informes con esta 5 de marzo de 2018, los cuales deben considerarse como parte integral de la auditoría realizada.

Con fecha 13 de marzo de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y expresaron una opinión sin salvedades.

Este informe está destinado únicamente para uso del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

CORPEÑO Y ASOCIADOS,
Auditores Externos, Registro Profesional No. 714



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left. To its right are two circular blue ink stamps. The first stamp is for 'MARÍA LUISA MORALES DE CORPEÑO', 'CONTADOR PÚBLICO', 'INSCRIPCIÓN N° 2088', and 'C.A. REPÚBLICA DE EL SALVADOR'. The second stamp is for 'CORPEÑO Y ASOCIADOS', 'CONTADORES PÚBLICOS', 'INSCRIPCIÓN No. 714', and 'C.A. REPÚBLICA DE EL SALVADOR'.

María Luisa Morales de Corpeño
Socia, Registro Profesional No. 2088

San Salvador, 5 de marzo de 2018

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2017	2016
RECURSOS:		
<u>Fondos</u>		
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 37,307,033	\$ 27,223,781
Anticipos de Fondos (Nota 4)	20,826,026	7,701,990
Total de fondos	\$ 58,133,059	\$ 34,925,771
<u>Inversiones Financieras</u>		
Inversiones Temporales (Nota 5)	6,000,000	43,370,000
Deudores Financieros (Nota 6)	47,323,818	23,866,828
Inversiones Intangibles Neto	11,072	29,840
Total Inversiones Financieras	53,334,890	67,266,668
<u>Inversiones en Existencia:</u>		
Existencias Institucionales	3,813	17,920
<u>Inversiones en Bienes de Uso</u>		
Bienes Depreciables (Nota 7)	567,151	622,080
Bienes no Depreciables (Nota 8)	861,026	861,026
Total Inversiones en Bienes de Uso	1,428,177	1,483,106
 Total de Recursos	 \$ 112,899,939	 \$ 103,693,465
 OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		
<u>Deuda Corrientes</u>		
Depósitos de Terceros (Nota 9)	709,835	689,168
<u>Financiamiento de Tercero</u>		
Endeudamiento Interno (Nota 10)	87,481,259	97,935,185
Endeudamiento Externo (Nota 11)	68,430,655	72,707,571
Acreedores Financieros (Nota 12)	11,033,236	9,897,764
Total Financiamiento de Terceros	166,945,150	180,540,520
<u>Patrimonio estatal</u>		
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	22,812,091	22,812,091
Resultados del Ejercicio Anterior	(100,348,314)	(113,540,590)
Resultados del Ejercicio Corriente	22,781,177	13,192,276
Total Patrimonio	(54,755,046)	(77,536,223)
 Total de Obligaciones y Patrimonio	 \$ 112,899,939	 \$ 103,693,465

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2017	2016
INGRESOS DE GESTIÓN: (Nota 13)		
Ingresos Financieros y Otros	\$ 2,341,506	\$ 3,356,454
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	64,282	130,975
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	113,088,310	110,027,672
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,319	1,677
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	96,112	3,531,048
Total Ingresos de Gestión	\$ 115,593,529	\$ 117,047,826
Menos:		
GASTOS DE GESTIÓN: (Nota 14)		
Gastos de Inversiones Públicas	\$ 78,606,258	\$ 85,546,036
Gastos en Personal	2,476,967	2,431,273
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	738,188	853,555
Gastos en Bienes Capitalizables	3,691	13,943
Gastos Financieros y Otros	10,645,312	14,734,549
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,470	11,384
Costos de Ventas y Cargos Calculados	287,384	264,780
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	53,082	30
Total Gastos de Gestión	92,812,352	103,855,550
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 22,781,177	\$ 13,192,276

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2017	2016
<u>Disponibilidades Iniciales</u>	\$ 27,223,781	\$ 26,056,559
Resultados de Operación Neto	37,917,462	7,832,791
Fuentes Operacionales	156,412,434	171,167,172
(-) Usos Operacionales	118,494,972	163,334,381
Financiamiento de Terceros Neto	(14,758,842)	(14,702,841)
	50,382,401	19,186,509
Resultados no Operación Neto		
Fuentes no Operacionales	30,220,785	38,819,618
(-) Usos no Operacionales	43,296,153	30,782,346
Efectivo al Final del Año	\$ 37,307,033	\$ 27,223,781

FONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)

ESTADO DE EJECUCIONPRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	<u>2017</u>				<u>2016</u>			
	<u>Presupuesto Aprobado (no auditado)</u>	<u>Saldo Devengado</u>	<u>Saldo presupuestario</u>	<u>%</u>	<u>Presupuesto Aprobado (no auditado)</u>	<u>Saldo Devengado</u>	<u>Saldo presupuestari o</u>	<u>%</u>
INGRESOS DE GESTIÓN:								
Venta de Bienes y Servicios	-	3,319	(3,319)	(100%)	-	1,677	(1,677)	-
Ingresos Financieros y Otros	3,251,210	2,407,796	843,414	74%	6,794,040	6,815,139	(21,099)	100%
Transferencias de Capital	114,131,997	113,088,310	1,043,687	99%	110,027,699	110,027,672	27	100%
Saldos años Anteriores	84,308,185	-	84,308,185	-	86,043,873	-	86,043,873	-
TOTAL INGRESOS	<u>201,691,392</u>	<u>\$ 115,499,425</u>	<u>\$ 86,191,967</u>	57%	<u>202,865,612</u>	<u>116,844,488</u>	<u>86,021,124</u>	58%
Menos:								
GASTOS DE GESTIÓN:								
Remuneraciones	2,979,065	2,476,967	502,098	84%	3,206,945	2,431,273	775,672	76%
Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,155,302	724,081	1,431,221	34%	1,864,526	841,929	1,022,597	45%
Gastos Financieros y Otros	12,359,260	10,843,667	1,515,593	88%	12,008,020	11,630,943	377,077	97%
Transferencias Corrientes	15,000	1,470	13,530	10%	15,000	11,384	3,616	76%
Inversiones en Activos Fijos	102,105,837	78,670,734	23,435,103	77%	92,418,443	85,743,638	6,674,805	93%
Inversiones Financieras	66,908,753	-	66,908,753	-	78,535,428	-	78,535,428	-
Amortización de Endeudamiento Público	15,168,175	14,758,842	409,333	98%	14,817,250	14,702,842	114,408	99%
SUB TOTAL	<u>201,691,392</u>	<u>107,475,761</u>	<u>94,215,631</u>	54%	<u>202,865,612</u>	<u>115,362,009</u>	<u>87,503,603</u>	57%
Superávit Presupuestario	-	8,023,664	(8,023,664)		-	1,482,479	(1,482,479)	
TOTAL EGRESOS	<u>-</u>	<u>\$115,499,425</u>	<u>\$ 86,191,967</u>		<u>-</u>	<u>116,844,488</u>	<u>86,021,124</u>	